



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera:	Trimestre. 6
	Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XV

Número 5.203

HUESCA, Jueves, 14 de Febrero 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 75

Un incidente surgido al discutirse el precio del trigo motiva un grave conflicto político

Propagandas laicas

Un docto amigo mío me expone esta opinión extraña: la Universidad de Oviedo no debe ser reconstruida.

¿Por qué? Mi amigo explica su punto de vista. La Universidad de Oviedo destacó de tal modo, que parecía ostentar una primacía sobre las demás provincias. Hombres rodeados del más reluciente prestigio, Builla, Posada, Altamira, sin hablar del ya lejano Leopoldo Alas, eran ornamento de aquel centro de cultura.

Un día emprendió la Universidad de Oviedo una campaña de extensión universitaria. Y aquella campaña tenía una nota revelante; llegaba a todas partes, se introducía en los medios obreros, era en suma, eminentemente popular. Esto fue altamente vocado y mereció los más calurosos elogios. Se veía en esa campaña, sin duda, una obra educativa y regeneradora de gran alcance. La Universidad de Zaragoza inició también, creo que con anterioridad, una obra de extensión universitaria, pero no con ese carácter. Naturalmente no alcanzó la misma resonancia ni mereció tales elogios.

¿Resultados? Aquel pueblo donde los universitarios ovetenses vertieron sus doctrinas ha quemado la Universidad. Esto es un hecho.

¿May entre aquella siembra y esta trágica cosecha relación de causa a efectos? Si así fuera habría que decir que aquellas doctrinas pertenecen a un género de cultura que se destruye a sí misma o que produce en último resultado su propia destrucción.

Pero no extrememos el argumento de una manera injusta. Después de aquellas bien intencionadas propagandas otras ventoleras han venido. Parece que la revolución asturiana la ha hecho en particular el periódico socialista de Oviedo. Claro es que aun cabría preguntar si ha existido alguna relación entre las doctrinas vertidas por aquellos universitarios y las ideas de ese periódico socialista. A esa pregunta nosotros contestaríamos que no. Pero habría que explicar esta respuesta negativa.

Suele ser un poco difícil saber lo que piensan muchos que no piensan en católico. Suele saberse de ellos lo que combaten, lo que no piensan, pero lo que piensan sobre los problemas fundamentales que afectan al origen y destino del hombre lo saben ellos mismos?

Oírse acaso de sus labios doctrinas excelentes, ideales humanitarios de progreso y fraternidad. No puedo menos de recordar estas palabras de un célebre laico que ha presumido sin duda de gran educador, Fernando Buisson: «¿Por qué no los ocurrirá a algunos católicos darse cuenta de que la declaración de Derechos del hombre es una transposición del Evangelio en lenguaje político moderno y que la Constitución republicana (Buisson hablaba naturalmente de Francia) aplica a este mundo y a las cosas de este mundo los principios más altos de la moral cristiana?»

Mas oigamos el comentario que Brunetiere ponía a esas palabras de Buisson. El dice, comentaba Brunetiere, una «transposición» y nosotros decimos una «laicización» (es decir una secularización) y toda la diferencia está ahí. Si la declaración de Derechos del hombre es una laicización de la idea cristiana. Pero al laicizarla, es decir, al separarla de su soporte o de su fundamento místico y dogmático, yo añado que se suspenden en el aire o en el vacío, por decirlo así, los derechos del hombre, se les desnaturaliza o se les mutila, se les pone en la imposibilidad de probarse por sí mismos; se les entrega a las contradicciones de la sofística...

Y es que el Cristianismo da a esas bellas ideas su concreción y su regulación, su valor íntimo, su firmeza y su profundidad con la fuerza secreta de transformar los coraciones y regenerar las almas.

Si, la Universidad de Oviedo debe ser reconstruida. La Universidad es cosa distinta y más permanente que los hombres que un día se abrieron confiados a la seducción de pasajeras corrientes intelectuales y sobre las cuales pasará a estas horas una sombra de desilusión. Y esa Universidad ilustre y respetada no puede menos de reflejar la reacción intelectual que es uno de los rasgos de nuestra época.

SALVADOR MINGUIJON

LA SESION PARLAMENTARIA DE AYER

La Ley Municipal y la cuestión triguera han sido los asuntos de mayor interés discutidos en la sesión de Cortes

Madrid, 13 (25) 30

A las cuatro y cuarto de la tarde abrió la sesión de Cortes el presidente don Santiago Alba.

Se aprueba el acta y varios dictámenes.

Se pasa a discutir el dictamen sobre la nueva Ley Municipal.

El señor Casas, de Unión Republicana, consume un turno en contra de la totalidad.

Defiende el proyecto de Ley Municipal redactado por Martínez Barrio y dice que el que ahora se discute es obra de Salazar Alonso influenciado por los proyectos de la Monarquía.

Echeguren, radical, consume otro turno en pro. Hace un recuento de la legislación municipal en vigencia y dice que el procedimiento de bases que se ha impuesto lo considera de mucho acierto.

Calvo Sotelo consume otro turno. Compara el ambiente en que se está haciendo este debate con aquel otro que dominó cuando se discutía la Ley Municipal de don Antonio Maura. Ello es «deblido» — agrega — a que no caben modificaciones esenciales después de los hechos por el Estatuto municipal que en aquellos tiempos de paz dió sus frutos.

El ministro de la Gobernación: Pero ahora no hay Barrancos del Lobo.

Calvo Sotelo: No he venido para hacer política. Ahora, si su señoría quiere la haré.

Continúa diciendo que no caben renovaciones totalitarias en el

Como consecuencia de la actitud de los agrarios, se cree que surgirá el planteamiento de la crisis, cuyo alcance no es previsto

La actitud en que se colocaron en la sesión de Cortes de hoy los diputados que integran la minoría agraria, y teniendo en cuenta que el señor Martínez de Velasco sostiene representación en el Gabinete, hacían creer que la proposición de ley presentada en la sesión de Cortes de hoy por el señor Velayos, no pasaba de ser una maniobra política.

Se admite la posibilidad de que esto pudiera desembocar en el planteamiento de una crisis cuyas proporciones se desconocen.

Los ánimos estaban bastante excitados entre los diputados después de la sesión de Cortes y se creía que el final de todo esto sería la crisis, surgiendo con carácter inevitable.

Estatuto municipal Propugna la compatibilidad del cargo de concejal con el de diputado. Dice que el proyecto de Ley Municipal que se ha traído a las Cortes se inspira en la democracia del Estatuto municipal, pero hay que reconocer que las circunstancias ahora han cambiado mucho.

Representa — dice — el que este proyecto prospere, que los Ayuntamientos continúen con el mismo aspecto político sobre el administrativo.

Se suspende esta discusión.

Sobre el precio de los periódicos

Continúa la discusión del proyecto de elevación del precio de los periódicos.

Se desestiman varias enmiendas y se acepta una al artículo 3.º del señor Quiñones. En ella se pide que se dé a los vendedores una prima no menor al treinta por ciento del aumento.

Sin apenas más discusión se aprueban hasta el artículo seis inclusive.

Al artículo 7.º se presenta una enmienda en el sentido de que la ley de elevación del precio de los periódicos entre en vigor con fecha 1.º de Julio próximo.

Hay otra enmienda que pide que el comienzo de vigencia de la ley sea en 1.º de Abril.

La Comisión acepta la enmienda fijando la fecha de vigencia en primero de Julio.

Cano López pide se incluya un artículo adicional pidiendo que las empresas de periódicos tengan en cuenta las ganancias que obtengan con la elevación para mejorar los periódicos.

Se acepta el espíritu de la enmienda añadiendo que esas mejoras se harán en favor de los obreros.

Se retira luego la propuesta y queda aprobado el artículo tal como había quedado redactado por la Comisión.

Se suspende la discusión y se pasa a continuar la del dictamen de la ley de Arrendamientos rústicos.

Se acepta una enmienda de Navaja al art. 21.

Se suspende la discusión.

La rehabilitación de militares

Se aprueba el dictamen sobre rehabilitación de militares cuyos ascensos se hicieron por méritos de guerra.

Una proposición no de ley que da gran juego

El señor Velayos, agrario, presenta una proposición, no de ley, en la que se pide que el ministro de Agricultura atienda los ruegos que le han sido formulados por la Asamblea de trigueros celebrada en Medina del Campo y que sea respetada la ley sobre trigos, derogando, además, aquellas disposiciones que sean posteriores a la ley.

Interviene el señor Jiménez Fernández

El ministro de Agricultura interviene y dice que lo hecho en materia de trigos últimamente responde al dictamen que han emitido todos los jefes de las Secciones Agronómicas de España. Pide el frente triguero — dice el ministro — que la tasa mínima del trigo se fije en 51 pesetas, pero yo digo que si esto se hace se condena a que no se pueda vender los trigos flojos. Yo, en solución intermedia, acepté que el trigo de 78 kilogramos de peso por hectolitro, se vendiese a cuarenta y ocho pesetas.

Quien diga que se den quinientos millones para la adquisición del trigo sobrante en el año actual, no sabe lo que dice.

Repite que su cargo está siempre a disposición.

Velayos rectifica y el ministro insiste y dice que, en definitiva, él ha de someterse a lo que las Cortes acuerden.

Velayos: La votación pudiera ser peligrosa.

Gil Robles: Pido la palabra.

Velayos: En mi actitud no hay nada torcido.

Gil Robles: Es que hay actitudes que valen más que las palabras.

El conde de Vallellano, como uno de los firmantes de la proposición expresa su deseo de explicar el voto.

El presidente le advierte que no se puede, reglamentariamente, hacerlo hasta tanto que se vote la proposición.

Velayos: Advierto que mi deseo es retirar la proposición.

El presidente levanta la sesión y los diputados agrarios quedan en el salón conversando animadamente sobre lo ocurrido.

CONFERENCIA LERROUX Y GIL ROBLES

Ayer sostuvieron una larga conferencia y a través de ella se hizo un examen minucioso de cuestiones políticas

Esta mañana, los señores Gil Robles y Lerroux se reunieron, sosteniendo una conversación larga. Parece que a través de ella se hizo un examen de las cuestiones de orden político en la actualidad. Se subordinaron todos los asuntos a las reuniones que han de celebrar las diversas minorías.

Los periodistas, cuando salió el jefe de la Ceda de la entrevista con don Alejandro le interrogaron, pero el señor Gil Robles se negó a dar referencia alguna.

Un periodista le preguntó:

—¿Cree usted posible la unión de las derechas?

—Para ello hay que reunir a todos los sectores de los diferentes partidos, pues se trata de Confederación de partidos de derecha.

Se reunió la minoría radical

También ha celebrado reunión la minoría radical.

Don Emiliano Iglesias manifestó al salir que se habían ocupado de proyectos en relación con la agricultura.

Sin embargo, se sabe que en la reunión se trataron asuntos políticos y también del testamento sobre el sumario de alijo de armas. No se fijó un criterio sobre culpabilidad de las personas que aparecen en el mismo y parece que no se presentará por el partido la acusación.

Reunión de los diputados agrarios

Se han reunido los diputados que integran la minoría agraria.

El señor Royo Villanova manifestó que él entendía que con unas aclaraciones del ministro de Agricultura todo quedaría cancelado.

En el asunto del alijo de armas se ha dejado en libertad a los diputados para que cada uno, con arreglo a su conciencia, vote.

Nuevo procurador de los Tribunales

Ayer mañana, con arreglo a protocolo, se celebró en nuestra Audiencia el acto de prestar promesa para el ejercicio de la profesión de procurador en Huesca, nuestro particular amigo el culto abogado don Antonio Piracés Casas.

Al acto de promesa acudieron numerosos amigos del nuevo procurador.

El señor Piracés Casas, va al ejercicio de la profesión con la garantía de una gran preparación jurídica que le asegura grandes éxitos.

Ehorabuena muy cordial.

SUCESOS

Muere a causas de unas quemaduras

De Pozán de Vero comunican que la vecina Juana Cervero Pérez, de 80 años, sufrió varias quemaduras hallándose en el lecho de su domicilio.

Fue trasladada al Hospital de Barbastro, donde falleció la referida Juana Cervero.

Un detenido

De Salinas de San notifican haber sido detenido Ramón Campos Puértolas, quien haciéndose pasar por Pascual Cerveruela, convecino suya, cobró un crédito en la Sucursal del Banco de Crédito de Zaragoza, en Ainsa, de 352 pesetas.

Alineación de las calles

Verdaderamente acertado estuvo el concejal señor Susín al demandar en la última sesión municipal que nuestro Ayuntamiento se decida de una vez a procurar la alineación rigurosa de nuestras calles. Pocas cosas tan urgentes y tan necesarias como esta precisa a Huesca. La alineación de las calles es una necesidad que debe ser cuidadosamente atendida por toda ciudad moderna, no sólo por el aspecto estético, por el bien parecer de sus calles, sino porque dado el incremento que ha tomado la circulación de vehículos y la complicación de los servicios públicos de aguas, alcantarillados, instalaciones eléctricas, teléfonos, etcétera, etc., se consigue una mayor seguridad y economía en esto en las calles bien alineadas en las que las casas guardan un orden riguroso en su colocación.

No es cosa de censurar a los antiguos ni de entregarse en vanos lamentos; la triste realidad muestra el gran descuido en que se tuvo en Huesca este asunto, quizá por condescendencia o tolerancias políticas que no deben tenerse en ningún caso, pues todo interés particular, por muy respetable que sea, debe sacrificarse en bien de la ciudad. Huesca necesita un plano de alineación que evite la vergüenza de que cada vez que va a reconstruirse una casa o cuando se levanta un nuevo edificio sea menester implorar de los señores municipales un margen de gracia para que prevaalezcan el interés personal del constructor, y pueda en todo caso el Ayuntamiento saber a qué a tenerse y a qué es a lo que está obligado en justicia. Si no tiene hechas estas alineaciones de sus calles decidirá al azar, y unas veces sacrificará al vecino y otras veces a la ciudad con mengua de la justicia que es la que debe inspirar toda la actuación de una Corporación que por ministerio de la ley tiene a su cargo la defensa de los intereses del vecindario.

Con razón aconsejaba el señor Susín que es hora de encomendar al arquitecto municipal la realización de este servicio cuyo aspecto técnico es indudable, por cuya razón nadie mejor que el arquitecto municipal debe acometerlo. Ignoramos el volumen de las ocupaciones que en la Oficina técnica de Construcciones municipales pueda existir, pero teniendo en cuenta el escaso movimiento de obras en nuestra ciudad, parecemos que bien pudiera acometerse este trabajo, y sino de una manera total definitiva hacerlo parcialmente por calles, para ir poco a poco completando el trabajo y pudiera Huesca tener en un día no lejano ultimado este asunto.

Ojalá sea tomado en consideración el ruego del señor Susín y se decida el Ayuntamiento a llevarlo a la práctica con verdadera alteza de miras decidido a no agravar a nadie, sino con la idea fija de procurar el mejoramiento de Huesca. Este asunto con el de la construcción del campo de feria, tratado en sesiones anteriores, constituyen hoy las dos cuestiones fundamentales por cuya realización el Ayuntamiento debe decidirse, con todos los asesoramientos que crea oportunos, pero sin dilaciones, sin que pase el tiempo alegremente, y vayan agravándose los males que originan el no atender a tiempo estas cosas.

VALLE DE TENA

Notas y carné

Un lleno

Leemos en un colega que las «masas de izquierda de «Vitoria», compuestas de seis centros incluido el conserje del centro, organizaron un baile para festejar el aniversario de la proclamación de la primera República en España.

Las de aquí no se atrevieron a tanto quizá y se contentaron con anunciar un banquete popular para el mismo día. Y ni esto pudieron llevarlo a efecto, «virtud de las circunstancias actuales».

Esas «circunstancias», según nos dice un amigo, son las siguientes: que entre todos los adheridos no hubieran podido llenar un velador de tres patas.

Aun hay clases

La prensa inmunda no quiere ley alguna que regule sus derechos y sus deberes.

Pretende que se le deje en libertad absoluta para calumniar, injuriar y difamar impunemente.

También los atacadores son enemigos de la ley que puede sancionar sus fechorías.

Y no se les ocurre invocar la «libertad» de ejercicio de sus maldades.

Los derechos del hombre

En Coyoacan (México) han sido asesinados a tiros por las hordas laicas varios vecinos que salían de la iglesia de cumplir sus deberes religiosos.

Los criminales forman una Organización dependiente del Gobierno revolucionario que asola aquel desgraciado país, y se llaman a sí mismos «los sin Dios».

Ya sabemos pues en qué consisten «los derechos del hombre» y

la «libertad», para los revolucionarios que tanto la invocan cuando les conviene.

Ahí están los horrores cometidos en Asturias por los «liberales» y «demócratas», marxistas españoles: incendios, violaciones, fusilamientos, crímenes sin tasa. Ahí están esas listas intervenidas por la Autoridad, acreditativas de que si hubiera triunfado el movimiento hubiesen ejecutado a todas las personas de orden de la nación.

Y ahí están esas matanzas de México, confirmando la regla general.

Son los derechos que conceden al hombre los revolucionarios.

El enemigo, alerta

La Masonería y las fuerzas secretas internacionales se han puesto en movimiento. Ha terminado el juicio sumario contra uno de los directores de la revolución y va a ser juzgado otro elemento principal. Y hay que evitar que las sentencias se cumplan.

Los otros, los desgraciados que pagaron sus culpas ya, esos no importan.

Afortunadamente para la Revolución, como en el descarrilamiento de la fábula, aquellos «eran de tercera».

Y también en esto hay clases.

La Masonería y el Ejército

MADRID.—Firmada por el señor Calderón, en primer lugar, se ha presentado una proposición para ser discutida en la Cámara en relación con la Masonería y el Ejército.

La proposición ha conseguido más de cincuenta firmas, que son las reglamentarias.

Mañana se celebrará en Oviedo el Consejo de Guerra contra González Peña

NOTA DEL DIA

Ayer, mediana la sesión, se produjo en el Parlamento un hecho que puede ocasionar la crisis del Gobierno. A la hora en que escribimos estas líneas (doce de la noche), la crisis parece inevitable. El motivo aparente del conflicto es la intervención de la minoría agraria en virtud de una proposición redactada a instancia del «Frente Triguero», defendida por el diputado burgalés señor García Bedoya mediante un discurso en el que deslizó censuras para el ministro de Agricultura.

La ofensiva que se viene realizando contra la CEDA por parte de otros grupos gubernamentales, no se explica sino formando parte de un plan general de ataque conducente a desplazar de la responsabilidad del Gobierno al sector acaudillado por Gil Robles. Si se tiene en cuenta que este sector ha exigido el cumplimiento de la ley y el aceleramiento de los trámites necesarios para que el país se sienta asistido por el Poder público ante la embestida revolucionaria, y la resistencia que ha encontrado en la práctica, podrá explicarse el origen y alcance de esta manobra, que tiene todas las características de una zancadilla para soslayar el cumplimiento de un compromiso públicamente adquirido por el jefe del Gobierno, de hacer justicia en lo referente a la revolución y desmontar la organización de la misma.

Durante toda la noche han circulado diversos rumores, a los cuales no se puede dar crédito, pero el más acentuado es el de que Gil Robles recabará para su grupo libertad de acción en vista de las resistencias que se ofrecen a gobernar de cara a la conveniencia nacional.

Sobre las dietas de los diputados socialistas

Ha sido emitido dictamen sobre el asunto que se refiere a la proposición presentada en la Cámara en relación con la supresión de dietas para los diputados socialistas. Los firmantes son los señores Royo Villanova y Bravo Ferrer y en él dicen que tienen que someterse a lo dispuesto por el Reglamento interior de la Cámara. Sostienen la diferencia existente entre el caso de diputado sujeto a la jurisdicción de los Tribunales y los que procuran evitar su sustancie el proceso.

Entienden los firmantes que tal como se hallan reglamentados los derechos, no se puede privar del percibo de dietas colectivamente a una minoría.

«Liga económica de inválidos»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Esta institución, cuyo carácter benéfico y de redención del inválido nadie desconoce, comunica a los inválidos en general, como asimismo a las clases sociales pudientes, su cambio de domicilio a la calle de la Magdalena, número 3, a cuyo sitio deben dirigir sus solicitudes de ingreso todos los inválidos que lo deseen en dicha institución.

Autorizado por la Dirección general del Timbre, se ha puesto en circulación el «Sello donativo pro inválidos» de diez céntimos, el cual podrá ser adquirido y aceptado en sus facturas, por todas aquellas personas que quieran proteger a los inválidos españoles.

Su carácter es voluntario, por lo que rogamos a la Industria, Comercio y demás clases sociales, lo acepten sin reparo y contribuyan de esta manera al fomento y desarrollo de nuestra obra.

Previamente autorizado por la Compañía Arrendataria de Tabacos, nuestro «Sello donativo pro inválidos» se ha puesto a la venta en sus expendiduras, habiendo sido nombrada para la representación exclusiva la Expendiduría, núm. 5, de Madrid, Carrera de San Jerónimo núm. 12, propiedad de don Antonio Nuño.

Reunión del Tribunal de Garantías

Se acordó revocar una multa de cinco mil pesetas impuesta al diario «El Socialista»

El Tribunal de Garantías se ha reunido hoy para celebrar sesión plenaria.

Se adoptó el acuerdo de revocar la imposición de una multa de cinco mil pesetas al diario «El Socialista», impuesta por la Dirección General de Seguridad.

Se acordó también el trasladar, en régimen de prisión atenuada, al señor Lluhi, a una clínica particular para someterse a una intervención quirúrgica.

Se sabe que el señor Gil y Gil se encuentra enfermo en Zaragoza y por ello no ha podido terminar la instrucción del sumario contra el ex presidente de la Generalidad señor Companys.

Dicho sumario no quedará ultimada hasta la semana próxima.

Las negociaciones comerciales con Francia

Mañana se reunirán las comisiones francesa y española que enjendren en el estudio de las relaciones comerciales entre ambos países.

El Consejo de Guerra contra González Peña

OVIEDO.—El viernes, día 15 de este mes, ante el Tribunal de Oficiales generales se celebrará el Consejo de Guerra contra González Peña, a quien se acusa del delito de rebelión militar.

Como se sabe, el fiscal solicita

para este procesado la pena de muerte y una indemnización de cien millones de pesetas.

Noticias de Asturias

Un Consejo de guerra

OVIEDO.—Hoy se ha celebrado un Consejo de guerra contra el subayudante de la Guardia civil señor Aldoñeras y tres guardias del puesto de Olloniego. Se les acusa del delito de negligencia.

No se ha conocido la sentencia hasta ahora.

Una petición de los periodistas asturianos

OVIEDO.—La Asociación provincial de Periodistas ha dirigido despachos al presidente del Gobierno, don Alejandro Lerroux, y al presidente de las Cortes, don Santiago Alba, pidiendo que si se aprueba la ley de aumento del precio de los diarios, se destine una parte de este aumento a constituir un fondo de socorro con destino a formar pensiones para jubilación de los periodistas profesionales.

Barcelona

Agresión a unos guardias

En el cruce de la Ronda de San Pablo con la calle del Marqués del Duero, desde un automóvil que pasó a gran velocidad se hicieron varios disparos contra una pareja de guardias de Seguridad que prestaban servicio en aquel lugar, sin que afortunadamente, ninguno de los disparos causara desgracia alguna.

La inesperada agresión y la rápida huida de los agresores en el automóvil en que iban montados, hizo que no se les pudiera dar alcance a pesar de haber salido en

su persecución en otro coche los guardias agredidos.

Cuatro detenciones

Un representante del contratista de obras que construye el cine Alhambra, de la Plaza del Comercio, de San Andrés, denunció a la policía que el encargado de las obras le hacía constantes demandas de que le pagara unas cuentas que el denunciante afirma no adeudarle y además que le amenazaba de muerte en el caso de que no se las pagara.

La policía montó un servicio, que dió por resultado la detención del referido encargado, llamado José de la Fuente López, de veintifloros años y de otros tres individuos que le acompañaban.

Se llaman aquellos sujetos Cirilo Cuartero de la Fuente, Salvador Vila Coll y Germán Millán Vives, domiciliado en el segundo grupo de Casas Baratas de Santa Coloma, el cual está fichado como sindicalista de acción, muy peligroso.

Suspechos autores del asesinato del verdugo

La policía procedió a la detención de dos individuos sobre los que recaen sospechas de haber intervenido en la muerte del verdugo.

Los detenidos ingresaron rigurosamente incomunicados en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía.

Parece ser que las señas personales de uno de los detenidos coinciden con las del individuo que disparó contra el verdugo.

Los hijos del verdugo estuvieron en el juzgado, a fin de hacerse cargo de las ropas y efectos que llevaba su padre cuando fué agredido.

Según el dictamen de los médicos que hicieron la autopsia al cadáver de Federico Muñoz, éste presentaba siete heridas por arma de fuego, tres de éstas mortales de necesidad.

Provincias

Suceso sangriento

MALAGA.—En la sierra de Yeguas, se ha registrado un sangriento suceso.

El guarda jurado de una finca particular de aquel término, Francisco Giménez, de 36 años, cuestionaron con el talador Felipe Torres, de 34, por antiguos resentimientos.

Cuando luchaban cuerpo a cuerpo, y hallándose debajo Torres se presentó el operario José Mamó, que dió varios golpes en la cabeza al guarda jurado, dejándole en estado grave.

Los agresores, creyéndole cadáver, se pusieron de acuerdo, conviniendo en que el primero se haría responsable, mientras que Mamó mantendría a la familia de aquel mientras durase su condena. Ambos han sido detenidos.

Extranjero

La tripulación del «Macon», recogida por un buque

SAN FRANCISCO.—Un buque de guerra envía un «radio» dando cuenta de haber recogido a la tripulación del «Macon». El dirigible se encuentra en el agua.

Se ha perdido el dirigible

SAN FRANCISCO.—Los buques de guerra que rodearon al «Macon» han radiografiado que han conseguido salvar a los oficiales y a toda la tripulación del dirigible y que éste todavía se mantiene a flote.

Se cree que intentarán remolcarlo de alguna manera hasta el punto más cercano, pero parece irrealizable, tratándose de un dirigible del tamaño del «Macon». Por consiguiente es casi segura la pérdida del dirigible.

Caen en el mar

SAN FRANCISCO (California).—El dirigible gigante de la Marina norteamericana «Macon», ha enviado un mensaje radiotelegráfico a las ocho treinta de la tarde, pidiendo socorro; por lo que se cree que el arañaje no ha sido normal.

Tripulaban el dirigible «Macon» diez y nueve oficiales y ochenta hombres. Mide 236 metros de largos y tiene las mismas características que el «Akron».

Se cree que habrá caído a unos cien kilómetros al Sur de San Francisco.

Diez barcos de guerra salen a buscarlo

SAN FRANCISCO.—A las cinco y cuarto de la tarde (hora del Pacífico), el dirigible «Macon» envió un despacho radiotelegráfico, anunciando que iba a amarar en el Pacífico, y esperaban abandonar el dirigible.

Cerca de diez barcos de guerra salieron a buscarlo.

El comandante de Marina de San Francisco ha manifestado que el «Macon» sufrió una importante avería cerca del Cabo Sur y que los oficiales del dirigible se proponían amarar y abandonarlo. Su comandante es Herbert Wiley, uno de los tres supervivientes del «Akron».

Un fuerte temporal de lluvias ha estado azotando toda la costa Norte de California.

Las tropas italianas saldrán el 16

ROMA.—Se asegura que las tropas que están dispuestas a embarcar con rumbo a Etiopía saldrán de Italia y Sicilia el día 16 de este mes.

Colisión entre comunistas y la policía de Viena

VIENA.—Doscientos comunistas han intentado celebrar una manifestación en el barrio de Ottakring.

La policía intervino para evitarlo y se cambiaron disparos resultando heridos dos policías, uno de ellos gravemente.

Un comunista que llevaba una bandera resultó muerto.

Se dice respecto de esa muerte que dicho comunista se suicidó en el portal de una casa, después de haber herido gravemente de seis tiros a dos agentes de policía que habían tratado de arrebatarle una bandera roja que llevaba al frente de la manifestación.

Al ser registrado se le encontraron dos pistolas y doscientos cartuchos.

A las ocho de la noche el orden quedó restablecido.

A consecuencia de esos incidentes se ha observado alguna nerviosidad en los barrios obreros, habiéndose visto la policía obligada a adoptar nuevas medidas para ahogar en germen toda tentativa de perturbación.

Se añade que se ha practicado la detención de varios militantes comunistas.

Tiroteo entre estudiantes y la policía.—Un estudiante muerto y dos heridos

LA HABANA.—Los estudiantes se agruparon en crecido número en torno de un tranvía descarrilado, cerca de la Escuela Superior.

La policía, creyendo que se trataba de una manifestación estudiantil disparó unos tiros que fueron contestados con otros procedentes del grupo de estudiantes. Se cruzó en vivo tiroteo que duró largo rato.

Dados a la fuga los estudiantes, la policía recogió el cadáver de un joven estudiante y varios heridos, dos de los cuales lo están de gravedad.

En Camagüey estallan numerosas bombas

LA HABANA.—Comunican de Camagüey, que han estallado en aquella localidad gran cantidad de bombas.

El ejército viene prestando las funciones encargadas a la policía en tiempo normal.

Créese que hay varios muertos y un gran número de heridos a consecuencia de los choques entre la fuerza pública y los rebeldes.

Llamamiento al buen sentido de la clase obrera

VIENA.—La Prensa vienés publica unos llamamientos al buen sentido patriótico de la clase obrera, para que en el aniversario de las jornadas de Febrero de 1934 no se produzcan desórdenes, cooperando así a la reconstrucción de Austria.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Dice que con el señor Gil Robles ha tratado de las perspectivas políticas y del alijo de armas

El señor Lerroux estuvo en la Presidencia recibiendo luego a los periodistas a los que dijo que había conferenciado extensamente con el señor Gil Robles. Cuando estábamos reunidos con el jefe de la Ceda—añadió—vinó a visitarme el Nuncio, pero al enterarse de que estábamos reunidos, no quiso que se me pasara el anuncio de su visita.

Añadió que había despachado con el subsecretario de Guerra preparando la combinación de mandos militares.

En la entrevista con el señor Gil Robles hemos estudiado las perspectivas políticas, la cuestión del alijo de armas y de la reforma de la ley Electoral.

ODEON

Siempre los mejores films.

El domingo: Joan Crawford. La genial actriz ídolo de la pantalla, en una de sus mejores producciones. «Así ama la mujer». Un tema conmovedor, una dirección magistral y un cuadro de intérpretes insuperables. Hablada en español.

Olimpia

El domingo: ¡Gran acontecimiento cinematográfico! Imperio Argentina y Miguel Ligeró en la modernísima y graciosa superproducción española «El novio de mamá». Hablada y cantada en español.

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer contiene, entre otras cosas, las siguientes de interés:

Anuncio de subasta para la construcción de un edificio escuela en Saqués.

Anuncio de subasta en Graus para obras de alcantarillado y pavimentación.

En acción de gracias

A LA VIRGEN DEL PILAR

Reproducimos de un importante semanario regional la reseña de los solemnes cultos celebrados en Oviedo con motivo de dar gracias a nuestra Patrona de Aragón la Virgen del Pilar.

Dice así:

«Según estaba previsto, la fiesta que, organizada por la Cofradía y otras personas devotas, se celebró en acción de gracias a la Virgen del Pilar, resultó verdaderamente grandiosa.

El amplio y magnífico templo de las Salesas era incapaz para tan enorme concurrencia. Y nunca pudo decirse con más propiedad que el altar semejaba un ascua de oro.

La imagen de la Virgen, artísticamente restaurada, luciendo hermoso manto bordado y donado por la devotísima aragonesa doña María Ramos, ostentando su preciosa nueva corona, erigida en soberbio trono exornado como saben hacerlo las Religiosas de la Visitación, ofrecía una visión verdaderamente deslumbradora.

Ofició de preste don Joaquín Piñero, ministro por los beneficiados señores Torner y Díaz.

Por los elementos musicales más destacados, se cantó a grande orquesta, de modo magistral, la misa de Perosi, dirigiendo el competente profesor don Manuel Alvarez.

La oración sagrada corrió a cargo del muy ilustre señor don Arturo de Sandoval, Dignidad de Arcediano, quien en períodos elocuentísimos embellecidos con galas de erudición y poesía, cantó a la Religión y a la Patria, presentando a la tierra aragonesa—Zaragoza, especialmente—como corazón de España, y a la Virgen del Pilar como baluarte inmovible de la fe y como gran valedora del pueblo español.

Tuvo el orador emocionantes recuerdos para la tragedia sufrida

en Asturias, principalmente en Oviedo, la mártir, a cuyos habitantes, angustiados por la furiosa revolución, las horas les parecían siglos.

El pueblo creyente, pensando en la proximidad del día de la Virgen, imploraba su intercesión. Y la Virgen del Pilar nos oyó, pues fué precisamente el día 12 de Octubre, fecha españolísima por excelencia, a las cinco de la tarde, cuando los primeros contingentes del glorioso Ejército de socorro, conjuntamente con las heroicas fuerzas que defendían la ciudad, reconquistaban los puntos más estratégicos de los alrededores de Oviedo, salvándola de una total y espantosa destrucción.

Y Asturias, su capital principalmente, ofrenda agradecida esta solemne fiesta a la Madre de Dios, la Santísima Virgen del Pilar.

El ilustre orador, en sentidos párrafos, invitó a todos a trocar todo sentimiento de odio por la cordialidad social y por el amor, conforme al ideal cristiano.

Finalmente, se cantó por nutrido coro dirigido por la meritisima profesora doña Elena Rivera el himno oficial de la Virgen del Pilar, en cuya esmerada interpretación lucieron sus argentinas voces distinguidas señoritas ovetenses.

La festividad, pues, resultó de una emocionante grandiosidad.

Porque es de justicia mencionaremos, aun a trueque de disgustarlas, a las fervorosas propagandistas del culto al sagrado Pilar en Oviedo doña Concha Vizcaíno de Uría, doña Emmo Acebedo de Masip, doña Pilar Acebedo de Bnylla, doña Felisa Sebastián, doña Aurora Rozada de Moreno y la señorita Emma de Sandoval y Mellán, quienes, con entusiasmo insuperable, tanto han trabajado por el esplendor de la inolvidable festividad.»

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELEFONO NUM. 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

HOY, JUEVES GRAN EXITO

Estreno de la gran superproducción presentada por METRO GOLDWYN MAYER

LA FLECHA

Un cuadro lleno de emoción que se plantea el problema de la lucha tremenda entre los blancos y los indios, magníficamente interpretada por Ramón Novarró y Lnpé Velez

Olimpia

Hoy: A las siete y cuarto y diez y media: La graciosísima opereta histórica DEJAME QUERERTE, por Trude Marlene (hermana de Marlene Dietrich) Willy Fritsch.

HUESCA Y SU PROVINCIA

Huesca

Movimiento de población

Durante la última semana ha ocurrido el siguiente movimiento de población:

NACIMIENTOS.—Enrique del Río Clemente, Blasa María Pérez Pueyo, María del Pilar Lafuente Ara, Juan Blas Montardit Buera.

DEFUNCIONES.—Benito Lavina Ullcel, Eugenio García Ayuso, Ramón Bailo Borau, Joaquín Gavín Escarifi, Pablo Solanilla Val, Emillio López López, José Coll Castarlenas, Angeles Bescós Albero, Fernando Obea Ruiz, Pedro Banzo Esperanza, Camilo Rapún Lacosta, Antonio López Puyol, Mercedes Trasmontán Forliú.

Antillón

Festividad de Santa Agueda, Virgen y Mártir

¡Viva Santa Agueda! Esta es la corta y ferviente salutación femenina de los días 4 y 5 de Febrero a Santa Agueda, Patrona de las mujeres cristianas, al toque incesante y bullicioso de las campanas. Es honrada con cultos religiosos y profanos.

Todas las mujeres rezan una oración a la Santa. Las madres que han dado de mamar a sus hijos, le dan las gracias por conservarles íntegros y exentos de enfermedad sus pechos de leche, de lo cual es abogada, porque padeció el martirio de verse sus pechos arrancados por el tirano de Siracusa y curados por el Apóstol San Pedro en el siglo III.

Las madres, que todavía amamantan a sus dulces infantes y entrañables jirones de su corazón, le piden que se los conserve sanos y robustos. Y las solteras le piden bendición para que, si Dios quiere, concederles legítima descendencia, tengan abundante alimento maternal.

En el pueblo de Antillón, las mujeres no quieren ser menos. Mejor dicho, este año ha sido de gran brillantez y de gozo y alegría nunca vistas. También honran a su Patrona con volteo general de campanas, con la Santa Misa, con músicas y con bailes y meriendas.

La víspera, a las doce, gran animación al toque de «Angelus» para repicar y voltear la campana de la Parroquia. Por la tarde, después del Santo Rosario, la misma faena y reunión con vivas incesantes a la Santa. Sobre las ocho de la noche, en el atrio o lonja de la iglesia parroquial, con la puerta abierta e iluminada la iglesia, las casadas Angeles N. y Juana Grasa, cantaron a una el copocido y trillado Romance a Santa Agueda: «Gracias a Dios que he llegado», romance que es una glosa de poesía de sus cualidades naturales y sobrenaturales con simbolismo espiritual, aplicado a la Santa. Causó gran expectación y curiosidad en el público, que en la Plaza de la iglesia estaba reunido, ávido de aquella novedad. Resultó muy bien. A continuación se organizó una sencilla rondalla de la jota aragonesa para saludar a las autoridades eclesiástica y civil del pueblo.

El día 5, la festividad, por la mañana, hubo conatos de copillitas y Rosario de la Aurora en honor de la Santa. A las diez y media, el alegre repicar y volteo general de campanas para tocar a misa. A las once y cuarto se dio principio al Santo Sacrificio de la Misa, oficiando el joven cura ecónomo de Antillón, don Julio Bescós Torres. La iglesia estaba abarrotada de mujeres, jóvenes y niñas. Un selecto y distinguido grupo de señoritas, Hijas de María, cantaron con sencillez, elegancia y brillantez la misa de «Angeles», interpretada y amenizada por la orquestina de Peralta de Alcofea. Mientras la adoración de las reli-

quias de la Santa y al fin de la Santa Misa, ese elegante y gentil grupo de cantoras deleitaron con sus plegarias y motetes a Santa Agueda. Y en la paz del Señor se terminaron los cultos religiosos a Santa Agueda, cuya imagen veneranda, linda y detallada, presidía el altar mayor, rodeada de velas y de flores en elegante policromía.

A las doce y cuarto se repite el último volteo de campanas y se organiza una famosa rondalla del terceto peraltino con la gran Jota de Aragón, cantada con escogidos estilos por las jiteras de la localidad Isabel Fau y Susana Val para honrar al señor cura y al señor alcalde.

Después organizan otro festejo con la música por la calle y las «radjos» particulares conectadas, de doncellas a donceles, rondando por todas las casas de varones solteros, quienes les obsequiaron con ricas tortas romanceras.

A las cuatro de la tarde, un numeroso y animado baile público. Aquí, lectores, en esta fiesta, el mundo es al revés, mandan las mujeres a los hombres. Es el baile como en las rondallas y serenatas, las doncellas más destacadas de la localidad lucían policromados y flamantes mantones de manilla.

A las siete, se reúnen los donceles invitados por las doncellas a una merienda-cena de gran animación y armonía, merienda-cena de gran fusé y valor, sobre 50 kilos de cabrito y cordero con sus adyacentes de café y brindis.

Sobre las diez a las tres de la mañana, se reanudaba el baile en el mismo plan de la tarde, a condición de ocupar los hombres lugar secundario y de obediencia.

La diversión de los solteros no

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el kiosco de «El Libertador», Puerta del Sol, y de las Calatravas, calle de Alcaid

UNION COMERCIAL

Rambla de Cataluña, 117, pral., 1.^a

BARCELONA

CREDITOS - HIPOTECAS - FINCAS - PRESTAMOS

Facilitamos capital desde 6 por 100 anual, plazos de uno a veinte años, con amortización voluntaria, sobre garantías de fincas rústicas, urbanas, fábricas, empresas, etc., en hipotecas, documento privado, etcétera. Operaciones desde 20.000 pesetas por importantes que sean

Nota.—Estimaremos dirigir nuestra correspondencia al apartado de Correos 905

quita importancia ni eclipsa la diversión de los casados. En reuniones de seis a ocho también se distraen y meriendan sacrificando algunos habitantes del corral.

A Santa Agueda, pues, en este día la honran todas las mujeres. Las casadas y madres le piden la virtud de la caridad porque fué mártir y las solteras la virtud de la virginidad, porque fué virgen. Y todas le piden las gracias necesarias para poder servir a Dios, a la Iglesia, a la patria y a ella en este día y en los años siguientes.—Corresponsal

Febrero-6-2-1935.

¡Rebaja colosal!

La que hace el Comercio de Tejidos y Sastrería de Leopoldo Sánchez, por tiempo indeterminado, lo mismo en los Tejidos que en la Sastrería.

La Sastrería va a cargo de un excelente cortador

Gran innovación en el año actual ¡Precios por nadie igualados! Visite la casa Leopoldo Sánchez! Regalo mensual mediante sorteo

Coso Bajo, 63 Huesca

Premiado el número 4.760, del mes de Enero

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio

Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espúertas, cunachos y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas. Batería de cocina, Loza, Cristal, Básculas

Artículos aluminio a 0'95 ptas.

Hierros, Drogas, Ferretería : Joaquín Lafarga : Huesca

Suscríbase usted a "La Tierra"

Almacén de Vinos y Licores

ANTONIO VINUE

Santa Paciencia, 6 : Teléfono 309 : Huesca

Vinos tintos y vinos finos a los mejores precios

Licores y anisados

Esmerado servicio a domicilio

LA TIERRA

calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 75

Almorranas Ulceras-Varices

cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL

Consulta de once a una ZARAGOZA

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios

Zalmedina, 3 HUESCA (junto al Bazar de Lorient)

Gran surtido en muebles

buenos y baratos, los encontrará

en casa de Angel López

Ramiro el Monje, 27 : Huesca

RELIGIOSAS

14 DE FEBRERO

Santos de hoy

Santos Apolonio, Vidal y Valentín.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Antonio Basail.

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

	MAYO de 1934		FEBRO de 1935	
	Cabezas	Peso	Cabezas	Peso
Carneros	21	298	900	
Corderos				
Borregos	5	79	100	
Ovejas				
Ternascos	14	92	600	
Vacas				
Terneras	3	121	500	
Cerdos	9	720	500	
Cerdillos de leche				
Toros de lidia				
TOTAL	52	1.312	6.0	

Huesca, 13 de Febrero de 1935.

Manteca de vaca del Pirineo

fresca, pura, exquisita

solamente en

Pastelería SOLER

Este número ha sido visado por la previa censura

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas

y banquetes.

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armiño: Tel. 215

Propietarios

Deseo piso amplio en sitio céntrico. Pagaría de 125 a 150 pesetas mensuales. Ofertas, en la Administración de este periódico.

Se vende

Comedor completo, cama de matrimonio, cuna y mesilla, todo del mismo juego; lavadero, cama turca, y varios enseres más; todo en perfecto estado. Para informes, en esta Administración.

ANUNCIO DE SUBASTA

En la imprenta de este periódico

se admiten solicitudes hasta las dos de la madrugada

DENS

blancura de los dientes
simpatía de la sonrisa
perfume de la palabra

Tres cosas unidas al uso diario de la Pasta Dens. Posee suavidad de esponja y fresca dulzura de menta. Úsela para tener una sonrisa «ciento por ciento».

TUBO, 2 PTAS.
PEQUEÑO, 1,25
TIMBRE APARTE

PERFUMERIA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

Sugerencias al problema triguero

"El gofio, queso y plátano de la tarde"

Se halla sobre el tapete, más que palpante, afecto de inmensa turgencia, el problema triguero. Actualmente se están desplegando actividades, siempre apreciadas en todo tiempo, pero ya es tarde. Esta es la verdad, pese a los ochenta millones prestados: el pequeño labrador, el verdadero necesitado, a estas alturas ya ha tenido que enajenar su cosecha en busca de las preciosas pesetas y solamente se encuentra trigo en los graneros acomodados.

No obstante, reconociendo su importancia, con vistas a cosechas venideras y teniendo en cuenta que el señor ministro de Agricultura y el «Frente Triguero» han dicho que aprecian todas las sugerencias que se hagan sobre el particular, me permitiré hacer una que afecta al mercado y otra a la producción, aunque, desde luego, ambas sin pretensiones.

La primera consiste en que el Estado contraiga un empréstito al 5'50 por 100 con una o varias entidades bancarias, o si éstas no se prestan a ello, uno público, con garantía del Estado, al 5 por 100, libre de impuestos; en estas condiciones no creo que se nieguen los unos ni los otros. Logrado el capital que se crea necesario para la operación, se adquiere a precio de tasa todo el trigo destinado a la venta, descontando el 6 por 100, pues el agricultor, ahora también paga intereses, estaría bien contento vendiendo su trigo al principio de la temporada a 66 pesetas con 75 céntimos la carga de 140 kilos: me refiero a los trigos modestos. Con el importe de dicho descuento, sus intereses, los del capital mientras no se vaya invirtiendo, los del importe del trigo que se vaya realizando y las diferencias de la tasa según la época de venta, se pagarían los gastos de la operación global.

Hemos de reconocer que el ministro de Agricultura, con una voluntad buena y férrea, bien demostrada, elabora disposiciones de suma importancia; pero creo que la anterior fórmula será la única positiva para evitar se burle la legislación como ha sucedido hasta hoy. Pero, al realizar estas operaciones, hay que apartarse de entidades extranjeras altruistas o filantrópicas, que seguramente sólo podrían verificarlas por arte de birlibirloque.

Referente a la producción, con todo respeto, me parece equivocada la idea de reducir el cultivo, que puede ser un arma de dos filos. El cultivo está expuesto constantemente a mil contingencias y el rendimiento de una cosecha es siempre eventual. Y, de implantarse esa medida, habría de tenerse muy en cuenta que muchas tierras no pueden dedicarse a otra cosa y muchos pequeños agricultores no recogen la cantidad necesaria para su consumo: habría, pues, de aplicarse a propietarios y tierras determinadas.

«Por mucho pan, nunca es mal año». Reducir el cultivo, no; por favor, meditado bien, que podría ser perjudicial. En cambio el superávit de una campaña podría ser la salvadora nivelación del déficit de una cosecha siguiente. No miremos a hoy sin mirar a mañana. Piensemos también en que la población española puede aumentar mucho por las medidas extranjeras que obligan a la repatriación.

Procuremos otros medios que solucionen el problema. Gestiónese la exportación de trigo a cambio, por ejemplo, de maíz, raíz de yuca y otras substancias. Fomentemos pequeñas industrias rurales que proporcionen derivados del trigo: pastelería, sémolas, gofio canario, avicultura, etc. Propaguemos y facilitemos la cría de gallinas y producción de huevos; recórtese con mano decidida esa asombrosa, y tal vez escandalosa, importación de huevos. ¡Treinta mil toneladas! Entonces se consumiría mucho más trigo o podría cambiarse por otros productos que ahora no son necesarios, quedando además muchos miles de pesetas en casa.

CARLOS DOS SANTOS

(Concluirá.)

LO QUE DICE LA PRENSA

LA EPOCA

Dice que la tarea de las uniones electorales rueda por la Prensa tanto como la enemiga de la revolución.

Disiente con lo que dice el diario «Ahor» quien propugna por la coalición únicamente del actual bloque gubernamental, estimando como torpeza la coalición de Noviembre.

Sostiene «La Epoca» que el sector a quien representa se unirá a aquellos grupos que lleven en primer lugar de su programa la abolición inmediata y radical de las leyes laicas y la extirpación radical de todo lo que sea marxismo y separatismo.

EL SIGLO FUTURO

Pregunta por lo que ocurrirá en la actual semana parlamentaria, destacando la importancia que tiene esa reunión de jefes de minorías parlamentarias que, bajo la presidencia de don Santiago Alba, va a celebrarse para tratar del testamento sobre el alijo de armas que instruyó el juez señor Alarcón.

INFORMACIONES

Comentando las informaciones que se vienen publicando acerca del incidente ocurrido en Abisinia y que ha motivado la movilización de fuerzas italianas, dice que se ha exagerado un tanto en los comentarios.

En otra sección dice que el señor Samper, con la solemnidad de un discurso político, acaba de decir algo sobre el arte de gobernar, señalando que a los cuatro meses de sofocada la intención de Asturias, estamos casi lo mismo que antes.

Esto—añade el periódico—lo dice quien asistió a los preliminares de la revolución desde las alturas del Poder, y debe estar bien enterado.

Pero no estará de más prestar atención a la voz advertidora.

¡Otro resbalón sobre la misma cascara, no!

Sobre todo cuando es tiempo de apartarla de un puntapié.

¿No habrá un alma caritativa que se encargue de darlo?

LA LIBERTAD

Recoge la afirmación hecha por el jefe de los agrarios, señor Martínez de Velasco, en el sentido de que cuando el gobierno, llegará a la supresión de todos los partidos que tuvieran como base en su programa el desorden y fueran capaces, además, de pregonar la revolución.

Dice sobre ello, que según eso, el Gobierno del 10 de Agosto debió entonces declarar ilegal al partido monárquico.

Importante:

La CASA ROGER de la calle Padre Huesca, número 6, se ha trasladado a la Sucursal: Villahermosa, 10 (antes calle del Mercado).

JOSE CASAUS

ABOGADO

Lanzua, 15-17, primero: HUESCA

La sesión municipal de ayer

Casi dos horas estuvieron reunidos los ediles despachando diversos asuntos

A las siete y cuarto de ayer, en primera convocatoria, celebró sesión el Ayuntamiento.

Presidió el señor Gómez, y asistieron los ediles señores Ayerbe, Pellicer, Franco, Soler, Baratech, Lacasa, Susín Gabarre, Estaún, Rovira, Oliván, Felipe Esteban, Lorés, Montaner, Labad, Ferrer, Ojal y Ferrer Gracia.

Conoce el Ayuntamiento un escrito de «La Oscense», Sociedad de automóviles, en el que solicita permiso para realizar servicios urbanos y compañía tarifa de precios. Pasa a estudio del concejal delegado del servicio de tráfico.

Se lee comunicación de la Cámara de Comercio de Logroño dando cuenta del homenaje que se ha rendido al jefe de Obras Públicas de esa provincia, don Joaquín Cajal, hijo de Huesca.

El Ayuntamiento se da por enterado y dice que se congratula de esa distinción recaída en un hijo de Huesca.

Sobre débitos a la Diputación

Conoce el Ayuntamiento una circular de la Diputación provincial en la que detallan las partidas que adeuda la Corporación municipal de Huesca por los conceptos de aportación y concierto de atrasos.

Interviene el señor Lacasa, quien hace destacar los esfuerzos que ha hecho el Ayuntamiento de Huesca, entendiéndose que la Diputación no puede llegar a poner la argolla a esta Corporación. Y lamenta que la circular de referencia sea firmada por un concejal.

Interviene la presidencia destacando que se trata de una circular dirigida a todos los Ayuntamientos de la provincia. Es indiscutible—añade—que los tratos de este Ayuntamiento con la Diputación, son siempre de cortesía marcada, y recuerda intervención suya, como gestor provincial, defendiendo los intereses del Municipio, cuya Alcaldía regenta.

Entiende que este asunto debe pasar a informe de los técnicos municipales para que den o no conformidad a la liquidación de débitos que se formula por la Diputación, viniendo a la próxima sesión.

Vuelve a intervenir el señor Lacasa quien interesa conocer detalles de la conminación que se hace en esa Circular leída.

El señor Ferrer Gracia expresa el sentimiento de recibir censuras en esta casa ya que él, antes de presidente de la Diputación es concejal del Ayuntamiento de Huesca. Insiste que el contenido del escrito leído se refiere a todos los Ayuntamientos de la provincia. Hace unas consideraciones sobre las necesidades de la Diputación de intensificar la recaudación para atender las cargas que sobre ella recaen. Quiere que en estas palabras el señor Lacasa encuentre la explicación que solicitaba.

El señor Lacasa hace unas aclaraciones a su intervención anterior y dice que él entendió que estas cosas que afectan a las relaciones entre las Corporaciones local y provincial, no deben ser tratadas de esta manera, sino resueltas en terreno particular.

Interviene el señor Susín Gabarre manifestando que después de oír las aclaraciones de la presidencia caben dos soluciones: o dar todo el valor que encierra el contenido de la Circular leída o gestionar lo que puede hacerse respecto a su cumplimiento.

Se acuerda de conformidad con la propuesta del alcalde, ampliada a que se resuelva esta cuestión merced a una gestión hecha entre el alcalde y el presidente de la Diputación.

Para levantar un monumento

Se lee una moción que firman los ediles señores Pellicer, Labad, Montaner, Lorés y Ferrer Gracia, proponiendo que se acuerde la erección de un monumento a los que dieron su vida por los ideales de libertad y democracia y cuyas cenizas reposan en Huesca. Se pide que dicho monumento se emplace o en el Parque de Miguel Servet o en la plaza de la República. Los firmantes indican que se debe aprovechar el ofrecimiento del artista don Virgilio Garrán que tiene redactado el proyecto y que sea él quien lo dirija y señalen la urgencia del caso para que, a ser posible, el monumento sea construido para celebrar su inauguración el día 14 de Abril.

Defiende la moción el firmante señor Pellicer que va glosando los diferentes apartados de la moción.

Interviene el señor Lacasa, quien lamenta que se haya traído esta moción sin dar conocimiento de ella antes a todos los sectores del Ayuntamiento. Le parece bien que se levante ese monumento, pero quiere que se haga algo que resulte adecuado a su carácter monumental. Por ello le parece demasiado rapidez el que se vaya a construir dentro del breve plazo que señala la moción.

Hay intervenciones de los señores Ferrer Gracia y Lacasa. Este entiende que para hacer ese monumento debe llamarse a todos los artistas oscenses para que ofrezcan los bocetos o proyectos y elegir aquel que se encuentre más acertado.

La presidencia se congratula de la unánime aceptación que ha tenido la moción leída y entiende que muy bien se puede hacer ese llamamiento a los artistas oscenses para que presenten sus bocetos y poder elegir el Ayuntamiento. Así se acuerda.

Subvención para la Cantina Escolar

El alcalde da cuenta del telegrama recibido del ministerio de Trabajo comunicando el señor Ulléd haberse concedido una subvención de 5.000 pesetas para Cantinas Escolares. Se acuerda que conste en acta el agradecimiento por esas gestiones.

Ruegos y preguntas

El señor Soler pide que se hagan gestiones acerca de las Juntas contra el paro para solucionar el paro obrero con el fin de que se libere la cantidad precisa para que se continúe la construcción del Palacio de Justicia, pues es la manera de poder dar jornales a los obreros de Huesca.

Los señores Ferrer Gracia y Gómez explican las gestiones activas que se vienen realizando en el sentido de conseguir subvenciones para obras que den trabajo y del esfuerzo que hace el municipio para dar ocupación a obreros oscenses.

A las nueve menos cuarto se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

Nuevamente se ha hecho cargo del taller y después de pasar una larga temporada en Madrid, la maestra en corte, doña Inés Merigó.

Se reunió la gestora provincial

Fué nombrado administrador del Hospital don Emilio del Cacho

Sobre las doce y media de la mañana de ayer, a pesar de haberse anunciado para las diez, se reunió la Comisión gestora provincial bajo la presidencia del señor Ferrer Gracia.

Quedó aprobada, después de leída, el acta de la sesión anterior. Después de dar cuenta de las oposiciones celebradas días pasados en Zaragoza, según ya dijimos, con arreglo al informe del Tribunal calificador de dichos ejercicios, fué nombrado cirujano del Hospital de Barbastro el joven y culto médico don Vidal García Bragado.

Fué nombrado administrador de este Hospital provincial, en comisión de servicios, el digno funcionario de esta Diputación don Emilio del Cacho.

Para el VI Concurso Internacional de Ski, que tendrá lugar el día 17 del próximo Marzo, la Corporación acordó regalar una copa a la Sociedad «Montañeros de Aragón».

Quedó aprobada la primera certificación de obra del nuevo Palacio de Justicia.

Fueron aprobados varios dictámenes de la Hacienda provincial y de Beneficencia.

Quedó aprobado el inventario de la Corporación.

Fueron aprobados varios asuntos de trámite.

Caminos vecinales

Se resolvió favorablemente el informe emitido en relación con un comunicado de Lastanosa sobre conservación del camino vecinal de Lamasadera.

Se conoció el informe emitido sobre petición de Castanosa de aprovecharse del camino de Dénuy.

Se dió cuenta del informe del proyecto de tendido eléctrico presentado por la Sociedad Española de Construcciones Eléctricas.

Se adjudicó definitivamente a don Antonio del Valle el camino de Resal.

Anunció la subasta del camino de Cregenzán a Barbastro.

Se aprobó la resolución de la Dirección General de Caminos aceptando la inclusión en el Plan del camino de Peralta de la Sal.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

AL OIDO

No conocemos si el Ayuntamiento ha hecho algo más que propósitos en orden a la reorganización del servicio de fiscalización para la percepción en concepto de arbitrios municipales. Era necesario esa reorganización y aun una reforma bien honda para conseguir la mayor eficacia dentro de la función fiscal.

Pero si se ha hecho algo o se piensa acometer, bueno será que se tengan en cuenta algunas cosas. Por ejemplo: que al final de la calle de San Martín hay una casa, que se construyó en regla y en las debidas condiciones de solidez, para que en ella se refugiara el funcionario encargado de vigilar la entrada de artículos sujetos a tributación por esa parte. Y que esa caseta se encuentra abandonada y sirviendo hoy para refugio de gitanos y transúntes.

Que el Paseo de Lucas Mallada, cada noche queda faltar de vigilancia, porque el funcionario que la presta durante el día pasa a la caseta establecida junto a la plaza de Santo Domingo, por necesidades del servicio en la actualidad.

Decimos esto para que el servicio se reorganice de forma tal que la vigilancia se extienda hasta conseguir que la pesadilla del matute desaparezca en Huesca. Cortado el abuso del matute, la recaudación municipal aumentaría y entonces sí que podrían ser atendidas las quejas por demás justas de esos humildes funcionarios que disfrutan haberes tan pequeños.

UN INDISCRETO.



13 DE FEBRERO

En Andújar se suicidó el jefe superior de los Somajena, general Daban.

Al recibir a los periodistas el general Primo de Rivera dijo que no acompañaría a los jefes del Estado en su viaje a Zaragoza.

Después del Consejo del Directorio se dijo a los periodistas que según noticias recibidas de Marruecos, en la zona occidental continuaba la presentación de cabillas que prestaban sometimiento a España.

Los informadores quisieron conocer detalles del suicidio del general Daban, pero únicamente se les dijo que sufría contrariedades de familia y que, además, padecía una fuerte neurastenia.

Locales

Daba este día la noticia de encontrarse en Huesca el ingeniero de Caminos don José Sans Soler, cuyo nombre, con bastante insistencia, sonaba para jefe de Riegos del Alto Aragón.

La policía detuvo a Ramón López Díaz, licenciado de presidio, quien se confesó autor del robo registrado en el almacén de pieles de esta ciudad propiedad de don Justo Pellicer.

La Sociedad Deportiva Huesca F. C. sacaba a concurso la construcción de la pared de cerco en su nuevo campo de deportes.

Para el domingo el Huesca F. C. iba a actuar en Zaragoza frente al Stadium y el C. D. España tenía concertado un encuentro con el equipo Universitario.

Celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento en la que se aprobó la memoria que sobre repoblación forestal del cerro de San Jorge presentó el ingeniero de Montes don Enrique de las Cuevas.

Tribuna libre

Remitido

Huesca, 14 de Febrero de 1935. Señor Director de LA TIERRA. Ciudad.

Muy señor mío: En la sección «Tribuna libre» del periódico de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, 13 de los corrientes, se publica «Un remitido» que firman varios señores de la Unión de Automóviles de Alquiler, y como contestación, ya que se me alude en dicho escrito, le ruego se sirva publicar en el mismo lugar de su periódico las siguientes breves líneas.

Espero confiadamente de su amabilidad se sirva atender mi ruego y por ello le anticipo las gracias su afmo. s. s., q. l. e. s. m., DANIEL MONZÓN.

Remitido

Referente al incidente ocurrido el sábado último entre los firmantes del remitido publicado ayer y el que suscribe, aun no teniendo la menor importancia me interesa hacer constar para que cada cual quede en su lugar que verifiqué el servicio de transporte de viajeros entre Huesca y el Cementerio de esta capital, a virtud de la autorización que tengo concedida por quien puede autorizar, o sea por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia y porque para la práctica de dichos servicios tengo concertado y pagado el importe correspondiente a la Hacienda pública, lo que sería muy difícil que pudieran justificar algunos de los firmantes del remitido. La única formalidad que me falta llenar es la de que me autoricen dichos señores, que por lo visto son más papistas que el Papa.

DANIEL MONZÓN.

N. de la R.—Con la publicación del precedente escrito, damps por terminada en nuestras columnas esta cuestión. Creemos de mayor eficacia que se sitúe el asunto en el terreno legal que le corresponde, o sea en el de la intervención que proceda en su caso de la autoridad u organismo competente, que es quien tiene que decir la última palabra.

LUIS RAMON GRACIA

MÉDICO

PARTOS Y MATRIN

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a once

Casa de Galiza, 45, principal

HUESCA